

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2005.-----

-----Elección de Rector para el período 2006 – 2009-----

-----Es Rector Electo de la UAQ el M. en A. Raúl Iturralde Olvera-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del dieciséis de noviembre de dos mil cinco, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistentes y declaración de quórum (Art. 16 de la Ley Orgánica). II.- Elección de Rector para el Período 2006 – 2009 (en uso de las facultades que le confiere el Art. 12, IV de la Ley Orgánica al H. Consejo Universitario). -----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, Rectora de la Universidad y Presidenta del H. Consejo Universitario; C. Rubén Raymundo Gómez Ramírez, Encargado de Despacho de la Secretaría de Educación y Representante del Gobierno del Estado ante el H. Consejo Universitario; M. en A. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario General del SUPAUAQ; Téc. Prof. Ricardo Saavedra Chávez, Secretario General del STEUAQ; C. Ricardo Ramos Montes, Presidente de la FEUQ; Mtro. Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Área de Humanidades; M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Director de la Escuela de Bachilleres; Ing. Ind. Blanca Olivia Aspeitia Gómez, Consejera Catedrática por la Escuela de Bachilleres; C. Eduardo Ocampo López Escalera, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; C. Angélica Anahí Esquerro Palacios, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín, Director de la Facultad de Bellas Artes; C. Graciela Bazaldúa Nava, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. María Paulina Núñez León, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Susana Elisa Medina Lezama, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Dulce Angélica López Juárez, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Augusto Peón Solís, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Elsa Angélica Contreras Contreras, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. María Luisa Valderrama Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Juan Alberto Solís Lozano, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Ubaldo Anaya Mandujano, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer, Director de la Facultad de Derecho; Mtro. en Der. Salvador Franco Sánchez, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Julio Ramón Rico del Castillo, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; C. Miguel Ángel Medrano Ríos, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; Dra. en Enf. Aurora Zamora Mendoza, Directora de la Facultad de Enfermería; M. en C. de la Enf. Raquel Acuña Cervantes, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. Salvador Loyola Pacheco, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; C. Rogelio Silva Reséndiz, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda, Director de la Facultad de Filosofía; Dr. Fernando González Vega, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Enrique Jesús Rodríguez Bárcenas, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Víctor Alfonso Serna Ramos, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; ISC Alejandro Santoyo Rodríguez, Director de la Facultad de Informática; M. en A. Medardo Valdovinos Méndez, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Mario Moreno Campos, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; C. Guillermo Enrique Scheufler López, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; M. en I. Gerardo René Serrano Gutiérrez, Director de la Facultad de Ingeniería; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Sandra Magali Ramírez Jiménez, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; C. Arlette Baltazar Carreón, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; LLM-F Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Ma. de los Ángeles Reyes Alegría, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Brenda Morales Álvarez, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Enrique Alfredo López Arvizu, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Ricardo Alvarado González, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Leonor Grissel Ugalde Valencia, Consejera Alumna por la Facultad de Medicina; Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez, Directora de la Facultad de Psicología; Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Consejero Catedrático por la Facultad de Psicología; C. Mayra Olascoaga González, Consejera Universitaria Alumna por la Facultad de Psicología; C. Isaac Franco Guevara, Consejero Universitario Alumno por la Facultad de Psicología; M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes, Director de la Facultad de Química; Dr. Guillermo Cabrera López, Consejero Catedrático por la Facultad de Química; C.

Lucía Odette Robles Garay, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C. Mónica Patricia Jiménez Saucillo, Consejera Alumna por la Facultad de Química y el Q. M. José Merced Esparza García, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE. -----

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: ISC Teresa Guzmán Flores, Secretaria Particular de Rectoría; Mtro. José Luis Ruiz Gutiérrez, Secretario de Extensión Universitaria; M. en I. Jesús Hurtado Muñoz, Secretario de Contraloría; M. en I. David Torres Martínez, Secretario de Finanzas; Mtro. Oscar Guerra Becerra, Secretario Administrativo; Dr. en Der. Leonel Valdés Solís, Director de Asuntos Jurídicos; Mtra. María del Carmen Gilio Medina, Directora de Planeación y Desarrollo Institucional; Dr. Sergio Moctezuma Zarazúa, Dir. Del Sistema Universitario para el Bienestar Social; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos; Dr. Sergio Quesada Aldana, Director de Investigación y Posgrado; C. D. Miguel Ángel Ríos Padilla, Director de Recursos Humanos; LLM-I Silvia Yreri Mendoza Mondragón, Directora de Cooperación y Movilidad Académica; ISC Fernando Julián Jiménez Tapia; Director de Informatización; Rest. de Arte José Roberto González García, Director de Comunicación Universitaria; Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera, Directora de Vinculación; Lic. Liliana Luján Rico, Coordinadora de Becas; Ing. Armando Acevedo Arreguín, Coord. de Mantenimiento y Asesoría, Asim. Nuev. Tec.; Lic. Ricardo Pacheco Silva, Coordinador del Campus San Juan del Río; Lic. Antonio Murúa Mejorada, Coordinador del Campus Cadereyta, e, Ing. Alberto Traslosheros Michel, Coordinador de la Unidad Académica Jalpan. -----

- - - El Q. M. José Merced Esparza García declara que existe el quórum previsto en el Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario por lo que puede continuar la sesión. Al pase de lista estuvieron presentes 55 Consejeros con derecho a voto.-----

- - - Al abordar el Punto II de la Orden del Día que establece: "Elección de Rector para el Período 2006 – 2009", el Q. M. José Merced Esparza García expresa: "Se registraron 3 candidatos para el Proceso Electoral: El Dr. Agustín Alcocer Alcocer, el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana y el M. en A. Raúl Iturralde Olvera, cubriendo todos los requisitos que impone el Art. 21 de la Ley Orgánica. Comenzaría entonces a solicitar la votación de cada uno de los Consejeros. Les solicito que en cuanto les nombre de viva voz expresen su voto. -----

- - - Acto seguido se procedió a la votación expresándose los Consejeros Universitarios en los siguientes términos: -----

Escuela de Bachilleres:-----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "De acuerdo a la voluntad académica de la Escuela de Bachilleres mi voto es para: M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez: "El voto es para M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Eduardo Ocampo López Escalera: "En representación de los alumnos de la Escuela de Bachilleres el voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera".-----

C. Angélica Anahí Esquerro Palacios: "De acuerdo con la votación de mis compañeros el voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Facultad de Bellas Artes: -----

Mtro. Jorge Humberto Martínez Marín: "Nuestro voto es por el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". –

C. Graciela Bazaldúa Nava: "Por los alumnos el voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -

C. María Paulina Núñez León: "La decisión de los alumnos de Bellas Artes es por el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Facultad de Ciencias Naturales: -----

Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira: "En representación de los maestros de la Facultad el voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Los docentes de la Facultad de Ciencias Naturales votaron por el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Susana Elisa Medina Lezama: "Por decisión de los alumnos de la Facultad de Ciencias Naturales el voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Dulce Angélica López Juárez: "En representación de los alumnos de la Facultad de Ciencias Naturales el voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: -----

Mtro. Augusto Peón Solís: "En representación de los maestros de la Facultad el voto es por el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana". -----

Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina: "De acuerdo a la decisión de los profesores el voto es para el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana". -----

C. Elsa Angélica Contreras Contreras: "De acuerdo a la voluntad de los estudiantes de Ciencias Políticas y Sociales el voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. María Luisa Valderrama Hernández: "Los alumnos de Ciencias Políticas votan por el M. en A. Raúl Iturralde Olvera".-----

Facultad de Contaduría y Administración: -----

Mtro. José Antonio Inclán Montes: "La presentación del voto de los maestros es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C.P. Héctor Fernando Valencia Pérez: "El voto de los maestros de la Facultad de Contaduría es por el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Juan Alberto Solís Lozano: "Por decisión de los alumnos de la Facultad el voto es para el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana". -----

C. Ubaldo Anaya Mandujano: "En representación de los alumnos el voto es para el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana". -----

Facultad de Derecho: -----

Dr. en D. Agustín Alcocer Alcocer: "Vivimos un proceso electoral competido en el que logramos reconocer plenamente las fortalezas a nuestra Institución, entre las que hoy destaca el espíritu democrático de nuestra comunidad. Como universitario, respetuoso de las formas y sobre todo del fondo que implica la dedicación plena de nuestra Universidad a sus áreas sustantivas reconozco en el M. en A. Raúl Iturralde Olvera al nuevo Rector de nuestra Institución y me pongo a sus órdenes para continuar con el engrandecimiento de la Universidad Autónoma de Querétaro; sin embargo, considerando el carácter vinculatorio que debo emitir y que los docentes de la Facultad de Derecho decidieron el pasado lunes 14 con más del 90 % que el voto sea por el Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer".-----

M. en D. Salvador Franco Sánchez : "El voto de la planta docente de la Facultad es para el Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer". -----

C. Julio Ramón Rico del Castillo: "El voto de la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho es para Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer". -----

C. Miguel Ángel Medrano Ríos: "De igual forma el voto es para el Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer". -----

Facultad de Enfermería: -----

Dra. en Enf. Aurora Zamora Mendoza: "De acuerdo a la voluntad de la Facultad de Enfermería y en especial de los maestros, nuestra representación es, y emito mi voto a favor del M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

M. en C. de la Enf. Raquel Acuña Cervantes: "En representación de los docentes de la Facultad de Enfermería mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Salvador Loyola Pacheco: "En representación de los alumnos de la carrera de Ciencias del Deporte mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Rogelio Silva Reséndiz: "En representación de los alumnos de la Facultad de Enfermería mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Facultad de Filosofía: -----

Lic. en Antrop. Francisco Ríos Agreda: "En virtud de los resultados obtenidos en la auscultación general el día 14 mi voto es a favor del M. en A. Raúl Iturralde Olvera por el sector de profesores". -----

Dr. Fernando González Vega: "En representación de los docentes de Filosofía mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Enrique Jesús Rodríguez Bárcenas: "En representación de los alumnos de Filosofía mi voto es para M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Víctor Alfonso Serna Ramos: "En representación de los alumnos de la Facultad de Filosofía y asimismo en calidad de su representante mi voto es para M. en A. Raúl Iturralde Olvera". ----

Facultad de Informática: -----

ISC Alejandro Santoyo Rodríguez: "En representación de la comunidad docente de la Facultad de Informática y en virtud del resultado de auscultación mi voto es por el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

M. en C. Medardo Valdovinos Méndez: "Es voluntad de los maestros de la Facultad de Informática otorgar su voto a favor del M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Mario Moreno Campos: "En representación de los alumnos de la Facultad de Informática mi voto es a favor del M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Guillermo Enrique Scheufler López: "Por los alumnos de la Facultad de Informática mi voto es por M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Facultad de Ingeniería: -----

M. en I. Gerardo René Serrano Gutiérrez: "El voto de los docentes de la Facultad de Ingeniería es a favor de M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido: "Mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera en representación de la voluntad de los profesores de la Facultad de Ingeniería". -----

C. Sandra Magali Ramírez Jiménez: "En representación de los alumnos de la Facultad de Ingeniería mi voto es por el M. en A. Raúl Iturralde Olvera".-----

C. Arlette Baltazar Carreón: "En representación de los alumnos de la Facultad de Ingeniería mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Facultad de Lenguas y Letras: -----

LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat: "En representación de todos los docentes de la Facultad de Lenguas y Letras mi voto es para el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana". -----

LLM-F Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez: "En representación de los docentes de la Facultad mi voto es para el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana". -----

C. Ma. de los Ángeles Reyes Alegría: "El voto de los alumnos de la Facultad de Lenguas y Letras es para el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana". -----

C. Brenda Morales Álvarez: "Mi voto es para el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana". -----

Facultad de Medicina: -----

Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez: "El voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera en representación de la Facultad de Medicina, Licenciatura y Posgrados de Odontología".-----

Méd. Esp. Enrique Alfredo López Arvizu: "En representación de los docentes nuestro voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Ricardo Alvarado González: "En representación de la comunidad estudiantil de la Facultad de Medicina mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Leonor Grissel Ugalde Valencia: "En representación del voto de los alumnos de Medicina emito mi voto a favor del M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Facultad de Psicología: -----

Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez: "Antes de emitir el voto de la Facultad de Psicología, por mandato de nuestro Consejo Académico vamos a transmitirles un mensaje". -----

En uso de la palabra la C. Mayra Olascoaga González dio lectura al siguiente escrito: "Querétaro, Qro. A 16 de noviembre de 2005. H. Consejo Universitario. La Universidad Autónoma de Querétaro se ha significado por ser expresión cristalina de los procesos de democratización que se han venido sucediendo en el país; el acatamiento a las decisiones colectivas, la creciente transparencia en el manejo presupuestal, el respeto a la diversidad de ideas y comportamientos culturales se viven convirtiendo en una práctica política cotidiana a la que ya no se puede dar marcha atrás. Una vez más el proceso de elección de Rector nos ha puesto a prueba para demostrar que practicamos la autonomía universitaria no solamente con responsabilidad sino también con inteligencia y creatividad. En esta ocasión ejercimos en todas las facultades y en la escuela de Bachilleros el voto secreto y directo en urna transparente, vinculando el voto de los consejeros universitarios a la decisión emanada de la voluntad de las comunidades estudiantiles y de profesores. Creemos que éste es un gran avance que deberá continuar en la elección de directores que habrá de tener efecto en el próximo año. Hemos progresado y de ello nos congratulamos. Sin embargo todavía nos falta mejorar. Entre otras cosas, debemos regular las precampañas para mantener en todo momento el criterio de equidad en la contienda, debemos ampliar nuestro sentido de la tolerancia para afianzar la libre expresión de las ideas durante las campañas, se tiene que modificar el esquema de las comparecencias para asegurar que los programas sean realmente discutidos. Evidentemente el punto más débil sobre el que se tiene que trabajar es respecto a la participación real y efectiva de los trabajadores administrativos, quienes tienen el mismo derecho que maestros y estudiantes para emitir su voto y elegir autoridades. Consideramos que actuamos discriminatoriamente contra los trabajadores, estamos conscientes de las limitaciones legales para su participación pero refrendamos nuestro compromiso para encontrar una solución satisfactoria de tal modo que en las siguientes elecciones, esté asegurado su voto. Solicitamos a este H. Consejo Universitario retome en una sesión posterior el tema del voto de los trabajadores administrativos. Agradecemos su atención. Atentamente. Consejeros Universitarios de la Facultad de Psicología". -----

Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez: "Por la Facultad de Psicología mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco: "En representación de los profesores de la Facultad de Psicología y en respeto a la decisión emanada de las urnas mi voto es para M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Mayra Olascoaga González: "En representación de la comunidad estudiantil de la Facultad de Psicología mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

C. Isaac Franco Guevara: "En representación de los estudiantes de la Facultad de Psicología mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Facultad de Química: -----

M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes: "En base al proceso de auscultación en la Facultad de Química los docentes otorgan su voto a favor del M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

Dr. Guillermo Cabrera López: "En representación de los docentes de la Facultad de Química mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera".-----

C. Lucía Odette Robles Garay: "El voto de los alumnos de la Facultad de Química es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera".-----

C. Mónica Patricia Jiménez Saucillo: "En representación de los alumnos de la Facultad de Química mi voto es para el M. en A. Raúl Iturralde Olvera".- -----

- - - Al concluir la votación nominal, ésta arrojó el siguiente resultado. 43 votos a favor del M. en A. Raúl Iturralde Olvera; 8 votos a favor del M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana y 4 a favor del Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer.-----

- - - Acorde con el resultado de la votación la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz declara: "Por 43 votos a favor es Rector Electo de la Universidad Autónoma de Querétaro para el período 2006 – 2009 el M. en A. Raúl Iturralde Olvera". -----

- - - La Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa que el M. en A. Raúl Iturralde Olvera solicita hacer uso de la palabra. Con el consentimiento unánime del H. Consejo Universitario el M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector electo expone: "Muchas gracias, buenas tardes a todos H. Consejo Universitario: Deseo tomar la palabra y agradecer profundamente la enorme distinción que me han otorgado para dirigir los destinos de la Universidad Autónoma de Querétaro durante el período 2006-2009. Como institución pública de educación superior nos sabemos inmersos en un entorno complejo con el compromiso de formar individuos útiles a sí mismos, a su sociedad y capaces de aprovechar las condiciones del medio; nuestros estudiantes saben que deben desempeñarse como profesionistas de alta calidad, ética y profesionalmente responsables, capaces de contribuir a generar condiciones de mayor libertad,

justicia y bienestar. Profesores e investigadores, por su parte, viven bajo el acuerdo tácito y explícito de aportar sus conocimientos para la formación de los futuros profesionistas, construyendo conocimiento, encontrando las aplicaciones tecnológicas para mejorar las condiciones de vida de los queretanos y extendiendo sus beneficios a todos los rincones de la entidad. Trabajadores administrativos y autoridades buscamos ser el elemento de apoyo necesario para que las actividades sustantivas se realicen sin contratiempos. Tenemos historia, vivimos el presente y proyectamos el futuro. Somos una comunidad creativa, inteligente y prudente que sabe dirimir sus diversos puntos de vista mediante el uso maduro de la autonomía y respetando lo establecido en la legislación universitaria. Seguimos enriqueciendo los procedimientos participativos, nos faltan cosas para alcanzar el óptimo, pero tenemos la voluntad y la firme decisión de seguir transitando por los itinerarios de la democracia. La realidad social y la historia de las sociedades, sugieren a las universidades el desarrollo de un nuevo perfil. La sociedad global abre el problema de seguir siendo pertinentes ante los embates cuantitativistas de las concepciones que ponen en primer lugar la eficiencia, sin preocuparse por la sustancia del quehacer académico: la formación integral de sus estudiantes, el desarrollo de la investigación y la acción comprometida a través de la extensión universitaria. Es evidente que los procesos sociales no pueden sustraerse de las tendencias marcadas por el desarrollo contemporáneo, la alta competitividad de las economías obliga a repensar los procesos educativos para que estos respondan a los requerimientos de formación profesional, a las necesidades sociales principalmente de los segmentos más desprotegidos y a las exigencias del cambiante mercado de trabajo. He ofrecido ejercer un tipo de liderazgo que estimule la participación de todos para afrontar institucionalmente los compromisos adquiridos; para realizar una gestión abierta y sensible con las iniciativas universitarias desde la comprensión integral de las funciones sustantivas, la docencia, la investigación y la extensión; trabajaré para recuperar las iniciativas y apoyar los proyectos que desarrollan las escuelas y facultades, los cuerpos académicos, los profesores, los investigadores, los estudiantes y los trabajadores administrativos. La Rectoría, sin excepción, estará abierta a toda la comunidad universitaria con la finalidad de que la vida colegiada se desarrolle en un clima de trabajo, de reconocimiento a la diversidad de ideas y de responsabilidad a la hora de la instrumentación de acuerdos. Seré un Rector cercano a ustedes, con sensibilidad para entender las problemáticas particulares y trabajaré para que encontremos soluciones conjuntas que nos dejen satisfechos por las decisiones adoptadas. Actuaré con orgullo y responsabilidad bajo los principios éticos de nuestro lema universitario. Educar en la verdad y en el honor es el desafío que nos legaron quienes han pasado por las aulas en calidad de maestros y estudiantes, quienes nos representaron en los distintos momentos de construcción y consolidación de la institución. Todos los universitarios han dignificado al Alma Mater, debemos corresponder y sostener la vigencia histórica que nos ha dado un sitio de preeminencia en el panorama estatal, regional y nacional. Mi propósito es trabajar junto a ustedes impulsando los planteamientos de beneficio colectivo en un marco de confianza y respeto. Los invito a confluir en el trabajo para hacer de nuestra Universidad el ejemplo a seguir para las generaciones próximas, insistiremos en la promoción de los valores académicos y éticos que nos distinguen. La memoria histórica es la huella del tiempo universitario, a diario debemos mantenerla viva para que construyamos un futuro sustentable. El carácter de la Universidad no se configura solamente de aquello que lo vuelve universal, también lo hace a partir de las miradas acuciosas de sus integrantes. La universidad pública está hecha de su geografía y de la conciencia crítica, de sus estudiantes, maestros y trabajadores administrativos, de sus sólidas estructuras creadas y consolidadas para servir a la sociedad de Querétaro y seguir contribuyendo a su desarrollo. Muchas gracias".

- - - Tomada la votación a mano alzada el H. Consejo Universitario aprobó por mayoría de votos la propuesta de la Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz en el sentido de expresar públicamente su agradecimiento al Instituto Electoral de Querétaro por el apoyo dado para el desarrollo del proceso electoral. -----

- - - Asimismo, antes de dar por terminada esta sesión, la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz expresa: "Les agradezco mucho su presencia y les recuerdo que la sesión ordinaria será el próximo jueves 24. Muy buenos días". -----

- - - La Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz dio por concluida la sesión, siendo las once horas con treinta minutos del dieciséis de noviembre de dos mil cinco. DOY FE.

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz
Rectora

Q. M. José Merced Esparza García
Secretario Académico